

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo
Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa,
S.A.B. de C.V.)**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2014 y 2013, e Informe de los
auditores independientes del 27 de
febrero de 2015

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	5
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria (la Institución), Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) a través de las Disposiciones de Carácter General derivadas de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros, emitida el 13 de diciembre de 2010 (los Criterios Contables), así como del control interno que la administración de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Institución, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

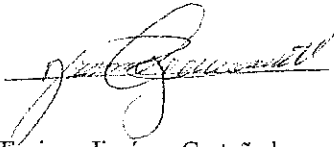
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Otros Asuntos

En la Nota 1 se hace referencia a las actividades de la Institución, las cuales, por estrategias de la Administración, se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo anterior, la venta de pólizas nuevas ha disminuido.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

27 de febrero de 2015

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

Activo	2014	2013
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 5,989,872	\$ 5,069,125
Empresas privadas:		
Tasa conocida	13,114,388	12,143,801
Renta variable	591,696	1,084,059
Extranjeros	-	15,283
Valuación neta	4,064,098	5,388,609
Deudores por intereses	246,915	201,039
	<u>24,006,969</u>	<u>23,901,916</u>
Operaciones con productos derivados	1,291	9,632
Préstamos:		
Con Garantía	409,662	-
Cartera vencida	7,782	7,782
Deudores por intereses	818	-
Estimación para castigos	(2)	(2)
	<u>418,260</u>	<u>7,780</u>
Inmobiliarias, Neto	<u>2,102,619</u>	<u>1,058,482</u>
	<u>26,529,139</u>	<u>24,977,810</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	56,705	43,586
Deudores:		
Otros	132,677	175,190
Estimación para castigos	(20,008)	(20,009)
	<u>112,669</u>	<u>155,181</u>
Inversiones permanentes:		
Otras inversiones permanentes	<u>34,446</u>	<u>34,446</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo, Neto	50,269	61,659
Activos adjudicados	57,644	148,549
Diversos	444,019	232,731
Gastos amortizables, Neto	61,643	56,207
Activos intangibles	(21,612)	3,384
	<u>591,963</u>	<u>502,530</u>
Suma del activo	<u>\$ 27,324,922</u>	<u>\$ 25,713,553</u>

Pasivo	2014	2013
Reservas técnicas:		
Riesgos en curso de vida	\$ 14,985,518	\$ 14,844,185
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	117,956	108,388
Por primas en depósito	1,340	131
	<u>119,296</u>	<u>108,519</u>
De previsión:		
Contingencia	291,440	288,686
Especiales	413,639	425,397
	<u>705,079</u>	<u>714,083</u>
	<u>15,809,893</u>	<u>15,666,787</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	57	57
Diversos	469,453	52,326
	<u>469,510</u>	<u>52,383</u>
Operaciones con productos derivados	<u>256,412</u>	<u>303,807</u>
Otros pasivos:		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	52	247
Provisión para el pago de impuestos	773,289	288,762
Otras obligaciones	9,336	11,502
Créditos diferidos	(78,340)	272,629
	<u>704,337</u>	<u>573,140</u>
Suma del pasivo	<u>17,240,152</u>	<u>16,596,117</u>
Capital contable		
Capital social	1,458,383	1,458,383
Capital no suscrito	350,000	350,000
Capital social pagado	1,108,383	1,108,383
Reservas:		
Legal	846,634	846,634
Otras	2,766,568	2,838,052
	<u>3,613,202</u>	<u>3,684,686</u>
Resultados de ejercicios anteriores	4,006,789	2,772,296
Resultado del ejercicio	1,052,114	1,260,093
Participación controladora	9,780,488	8,825,458
Participación no controladora	304,282	291,978
Suma el capital contable	<u>10,084,770</u>	<u>9,117,436</u>
Suma del pasivo y del capital contable	<u>\$ 27,324,922</u>	<u>\$ 25,713,553</u>

	Cuentas de orden	
	2014	2013
Cuentas de registro	\$ <u>13,081,452</u>	\$ <u>10,076,270</u>
Operaciones con productos derivados	\$ <u>3,884,484</u>	\$ <u>3,456,898</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>. Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria fueron dictaminadas por la Actuaría Liliana Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2014	2013
Primas emitidas	\$ 21,889	\$ 26,396
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>160,058</u>	<u>121,281</u>
Primas devengadas	(138,169)	(94,885)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>939,697</u>	<u>915,542</u>
Pérdida técnica	(1,077,866)	(1,010,427)
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva de contingencia	2,754	2,025
Otras reservas	<u>(11,758)</u>	<u>16,622</u>
Pérdida bruta	(1,068,862)	(1,029,074)
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	(51,015)	(94,626)
Remuneraciones y prestaciones al personal	67,722	105,022
Depreciaciones y amortizaciones	<u>31,189</u>	<u>35,097</u>
	47,896	45,493
Pérdida de operación	(1,116,758)	(1,074,567)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	1,134,892	1,074,321
Por venta de inversiones	393,281	79,380
Por valuación de inversiones	1,096,206	1,203,096
Otros	64,164	109,223
Resultado cambiario	<u>(137,881)</u>	<u>198,945</u>
	<u>2,550,662</u>	<u>2,664,965</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,433,904	1,590,398
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>362,937</u>	<u>282,334</u>
Utilidad neta consolidada	1,070,967	1,308,064
Participación controladora	1,052,114	1,260,093
Participación no controladora	<u>18,853</u>	<u>47,971</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	<u>\$ 1,070,967</u>	<u>\$ 1,308,064</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	Capital contribuido Capital social	Capital ganado				Total del capital contable
		Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,108,383	\$ 3,285,842	\$ 1,660,908	\$ 1,508,058	\$ 243,858	\$ 7,807,049
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	491,388	1,016,670	(1,508,058)	-	-
	-	491,388	1,016,670	(1,508,058)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,260,093	47,971	1,308,064
Otros	-	(92,544)	94,718	-	149	2,323
	-	(92,544)	94,718	1,260,093	48,120	1,310,387
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,108,383	3,684,686	2,772,296	1,260,093	291,978	9,117,436
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	4,379,945	(3,119,852)	(1,260,093)	-	-
	-	4,379,945	(3,119,852)	(1,260,093)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,052,114	(18,853)	1,033,261
Otros	-	(4,451,429)	4,354,345	-	31,157	(65,927)
	-	(4,451,429)	4,354,345	1,052,114	12,304	967,334
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,108,383	\$ 3,613,202	\$ 4,006,789	\$ 1,052,114	\$ 304,282	\$ 10,084,770

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 1,070,967	\$ 1,308,064
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	25,221	-
Depreciaciones y amortizaciones	15,705	35,097
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	132,329	121,809
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>362,937</u>	<u>282,334</u>
	1,607,159	1,747,304
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(123,906)	(1,154,439)
Cambio en derivados (activo)	8,341	(8,202)
Cambio en primas por cobrar	(249)	-
Cambio en deudores	42,762	34,059
Cambio en bienes adjudicados	90,905	(175)
Cambio en otros activos operativos	(625,879)	14,239
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	10,777	12,062
Cambio en derivados (pasivo)	(47,395)	(142,508)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>100,607</u>	<u>(437,743)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(544,037)	(1,682,707)
Actividades de inversión:		
Pago por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	<u>(1,050,003)</u>	<u>(60,407)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión	(1,050,003)	(60,407)
Incremento neto de efectivo	13,119	4,190
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>43,586</u>	<u>39,396</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 56,705</u>	<u>\$ 43,586</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

1. Actividades

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y subsidiaria (la Institución) realizan las siguientes operaciones:

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, fue constituida en la Ciudad de México, el 14 de marzo de 2003, mediante una escisión de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y es integrante de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (GFI), es una sociedad autorizada por el Gobierno Federal, cuyo objeto social es practicar operaciones del seguro de vida, con el propósito de manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con los contratos de seguros derivados de las leyes de seguridad social, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) y las reglas de operación para los seguros de pensiones.

Sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes.

Su operación consiste básicamente en recibir los recursos provenientes de los institutos de seguridad social, para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras estos tengan derecho a la pensión.

Promotora Inbursa, S.A. de C.V. (Promotora Inbursa), tiene como objeto social la adquisición de todo tipo de acciones, partes sociales de todo tipo de entidades, la participación en todo tipo de licitaciones y concursos para la adjudicación, concesiones, permisos o contratos para la prestación de diversos servicios, así como la adquisición de todo tipo de valores y el otorgamiento de cualquier tipo de financiamiento.

Durante 2014 y 2013, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Promotora Inbursa, S.A. de C.V. en la que tiene una participación del 93.68% al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

- c. **Resultado integral** -Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar en el estado de resultados. En 2014 y 2013, las otras partidas de utilidad integral están representadas por la participación no controladora.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros (la Circular) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a. **Cambios contables** -

A partir del 1 de enero de 2014, la Institución adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11, Capital contable

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

Mejoras a las NIF 2014 – Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, *Pagos anticipados* – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-5, *Pagos anticipados* y NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Señalan que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*, NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles*, NIF C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.80% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones -**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) Para financiar la operación - Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.

b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

d. ***Instrumentos financieros derivados –***

La Institución reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, de su designación como de “negociación”. Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

- ***Contratos adelantados (forwards):***

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

- ***Swaps:***

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución mantiene posiciones de swaps con fines de negociación.

- ***Títulos Opcionales (Warrants):***

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del Título Opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

- ***Contratos de Opciones:***

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

- e. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. En caso de disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha.
- f. ***Gastos amortizables*** - La Institución reconoce en este concepto, proyectos en la producción cinematográfica nacional o en la distribución de películas cinematográficas nacionales así como proyectos de inversión en la producción teatral nacional, los cuales pueden ser acreditables contra pagos provisionales de ISR, conforme el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2007.
- g. ***Otras inversiones permanentes*** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Institución en entidades en las que no tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- h. ***Estimación para cuentas de cobro dudoso*** – La Institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar tales como préstamos y deudores, con una antigüedad mayor a 90 días a partir de la fecha de vencimiento del saldo, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

i. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2014, la subsidiaria Promotora Inbursa cuenta con inversiones en terrenos, inmuebles de productos regulares, inmuebles adquiridos con fines de comercialización y adjudicados.

– **De productos regulares**

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, con base en su vida útil remanente.

– **Con fines de comercialización**

Estos inmuebles fueron adquiridos en un proceso de subasta al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). El reconocimiento inicial es al costo de adquisición, al cual se adicionan los gastos que se efectúan por su administración y recuperación. Cuando los inmuebles se venden, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados. De acuerdo con la valuación de mercado de compra, proporcionada por el IPAB, el valor de mercado es superior al valor en libros de los inmuebles negociados.

– **Adjudicados**

Consisten en bienes muebles e inmuebles recibidos en garantía por el otorgamiento de crédito directo que efectúa Chrysler, y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus contratos de crédito. Estos bienes se registran al costo de adjudicación determinado por peritos independientes o al valor de mercado, el que sea menor.

j. Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes, dentro de los primeros 60 días posteriores al cierre del ejercicio. El 26 de febrero de 2015 y el 13 de febrero de 2014, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso, de obligaciones contractuales y de previsión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de pensiones que la Institución ha suscrito.

Para efectos de la valuación de estas reservas, la Institución empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en el Capítulo 18.2 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) Reserva matemática de pensiones- La reserva matemática de pensiones para los planes básicos, se determina mensualmente sobre todas las pólizas en vigor, con base en un cálculo actuarial, considerando las experiencias demográficas de invalidez y de mortalidad de inválidos y no inválidos, de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado, así como la tasa de interés técnica. Dicha reserva deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo a las tablas demográficas adoptadas.
- b) Reserva de riesgo en curso- Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución cargó a resultados del ejercicio, en el rubro de incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor, la cantidad de \$160,058 y \$121,281, respectivamente.

- c) Reserva matemática para beneficios adicionales- Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones. Para las pólizas emitidas, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al respecto se haya registrado ante la Comisión.
- d) Reserva matemática especial- Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo correspondiente a pensiones distintas de invalidez o incapacidad en curso de pago al 31 de diciembre de 2013, mismas que se considerarán una cartera cerrada.

Para efecto de la aplicación de la Reserva Matemática Especial en enero de 2014, se determinó la proporción que representa el saldo de la Reserva Matemática de cada póliza, respecto del total de dicha reserva. El porcentaje resultante para cada póliza se le aplicó al saldo de la Reserva Matemática Especial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un monto de \$413,544 y \$409,900, respectivamente.

Para los meses posteriores, la porción de la Reserva Matemática proveniente de la Reserva Matemática Especial al cierre del mes, se determina por póliza como el mínimo entre lo siguiente:

- I. La porción proveniente de la Reserva Matemática Especial del mes anterior de la póliza, multiplicada por el factor de devengamiento de la Reserva Matemática de Pensiones correspondiente, determinado éste como el cociente del saldo de la Reserva Matemática al mes entre el saldo de la misma reserva al mes anterior; y, Mínimo entre:
 - 1) $(\text{Reserva del mes} / \text{Reserva mes anterior}) * (\text{Reserva matemática especial mes anterior})$
 - 2) $(1 + (\text{UDI mes} / \text{UDI mes anterior} - 1)) * [(1 + 3.5\%)^{(1/12)}] * (\text{reserva matemática especial mes anterior})$

II. Obligaciones contractuales:

- a) Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros - Esta reserva se constituye por el monto de las Pensiones vencidas pendientes de pago al asegurado o beneficiarios. Los siniestros de Pensiones, se registran en el momento en que se conocen y corresponden a las rentas que se deben pagar.
- b) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

III. De previsión:

- a) Contingencia – Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, que se traduzcan en un exceso de obligaciones como resultado de un mayor número de sobrevivientes a los previstos en la tabla demográfica adoptada.

El cálculo de esta reserva se determina aplicando el 2% a la reserva matemática de pensiones y a la de riesgos en curso de beneficios adicionales, de planes de pensiones en vigor.

- b) **Reserva para fluctuación de inversiones – Reserva para fluctuación de inversiones.** Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas.

La aportación mensual a esta reserva se realiza de un 25% del excedente del rendimiento real obtenido por concepto de la inversión de los activos que respaldan las reservas técnicas.

El saldo de esta reserva no puede ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia.

- k. **Fondo especial** - De acuerdo con la Ley, las instituciones autorizadas para operar los seguros de Pensiones, deben de constituir un Fondo Global de Contingencia del Sistema de Pensiones, a través de la constitución de un fideicomiso teniendo como finalidad el adecuado funcionamiento de estos seguros.

- l. **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** – Durante 2014 y 2013 los ingresos de la entidad se originaron principalmente por primas de seguros , inversiones, enajenación y prestación de servicios:

- **Primas de seguros** - Se originaron por importes adicionales transferidos por el IMSS respecto de pólizas de asegurados que ya se tenían contratados y sufren un cambio en la composición familiar o adquieren derecho a recibir un monto adicional de pensión.
- **Inversiones, enajenación y prestación de servicios** - Proviene principalmente de las inversiones, enajenación de inmuebles y prestación de servicios de la subsidiaria, los cuales se reconocen conforme los servicios se devengan, se obtienen y se prestan, respectivamente, y los costos y gastos atribuibles, se reconocen conforme se devengan para la generación de dichos ingresos.

- m. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- n. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

- o. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoció IETU diferido.

- p. **Operaciones en unidades de inversión (UDIS)** - Al cierre de cada mes, la posición final mensual de las inversiones denominadas en UDIS, se valúa al valor de las UDIS emitido por el Banco de México, correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del periodo conjuntamente con la valuación de las inversiones.

- q. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

- r. **Cuentas de orden** - Las cuentas de orden son utilizadas para llevar a cabo los registros de operaciones sin afectar la situación financiera de la entidad, las cuales se emplean con fines de recordatorio o de control de diversos aspectos administrativos, detalle de operaciones de bienes valores ajenos y contingentes, fiscales, reclamaciones y productos derivados.

I) **Cuentas de registro:**

- **Diversos (no auditado)** – Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Entidad. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
- **Capital** – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
- **Registro fiscal** – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar

II) **Adquisición de contratos de opciones, derechos y obligaciones por operaciones a futuro, adquisición swaps, forwards.**

En esta cuenta se registra el monto nocional de las operaciones o contratos.

4. **Inversiones**

a. **Régimen de inversiones**

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

b. **Clasificación de las inversiones**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de los valores de cada una de las categorías por tipo de instrumento que integran las inversiones se indica a continuación:

	2014		Total de inversiones
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 3,091,133	\$ 2,898,739	\$ 5,989,872
Empresas privadas:			
Tasa conocida	-	13,114,388	13,114,388
Renta variable	591,696	-	591,696
Extranjeros	-	-	-
Valuación neta	314,561	3,749,537	4,064,098
Deudores por intereses	<u>835</u>	<u>246,080</u>	<u>246,915</u>
Total inversiones	<u>\$ 3,998,225</u>	<u>\$ 20,008,744</u>	<u>\$ 24,006,969</u>

	2013		
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Total de inversiones
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 1,720,235	\$ 3,348,890	\$ 5,069,125
Empresas privadas:			
Tasa conocida	305,602	11,838,199	12,143,801
Renta variable	1,084,059	-	1,084,059
Extranjeros	15,283	-	15,283
Valuación neta	1,828,225	3,560,384	5,388,609
Deudores por intereses	5,643	195,396	201,039
Total inversiones	<u>\$ 4,959,047</u>	<u>\$ 18,942,869</u>	<u>\$ 23,901,916</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones de la Institución no presentan ninguna restricción o gravamen.

c. *Valuación de mercado de las inversiones para conservar a vencimiento*

A continuación se presenta información comparativa de la valuación a costo amortizado y de mercado, así como su vencimiento:

	2014			
	Costo de adquisición	Valuación a costo amortizado	Valuación a valor de mercado	Año de vencimiento
Valores gubernamentales	\$ 98,934	\$ 144,029	\$ 165,138	De 2015 a 2020
	860,222	1,473,604	1,843,310	De 2021 a 2030
	<u>1,939,583</u>	<u>2,983,468</u>	<u>4,209,571</u>	De 2031 a 2040
	<u>\$ 2,898,739</u>	<u>\$ 4,601,101</u>	<u>\$ 6,218,019</u>	
Valores en empresas privadas de renta fija	\$ 422,722	\$ 483,697	\$ 505,163	De 2015 a 2020
	4,252,962	5,260,290	5,540,949	De 2021 a 2030
	6,883,311	7,753,715	8,302,198	De 2031 a 2040
	<u>1,555,393</u>	<u>1,663,861</u>	<u>1,693,494</u>	De 2041 a 2050
	<u>\$ 13,114,388</u>	<u>\$ 15,161,563</u>	<u>\$ 16,041,804</u>	
	2013			
	Costo de adquisición	Valuación a costo amortizado	Valuación a valor de mercado	Año de vencimiento
Valores gubernamentales	\$ 228,732	\$ 320,019	\$ 354,734	De 2021 a 2020
	860,222	1,408,376	1,760,545	De 2021 a 2030
	1,939,582	2,854,639	3,823,724	De 2031 a 2040
	<u>320,354</u>	<u>320,353</u>	<u>-</u>	De 2031 a 2040
	<u>\$ 3,348,890</u>	<u>\$ 4,903,387</u>	<u>\$ 5,939,003</u>	
Valores en empresas privadas de renta fija	\$ 701,258	\$ 829,911	\$ 896,142	De 2014 a 2020
	4,051,933	5,128,584	5,616,144	De 2021 a 2030
	6,557,039	7,310,635	7,837,360	De 2031 a 2040
	<u>527,969</u>	<u>574,955</u>	<u>619,068</u>	De 2041 a 2050
	<u>\$ 11,838,199</u>	<u>\$ 13,844,085</u>	<u>\$ 14,968,714</u>	

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente

d. *Valuación de títulos de capital y de deuda*

Durante 2014 y 2013, la Institución reconoció en los resultados una utilidad neta por la valuación de los títulos de capital (acciones) y de deuda, como se indica a continuación:

	Utilidad neta	
	2014	2013
Títulos de deuda	\$ 776,684	\$ 678,863
Títulos de capital	228,620	380,058
Derivados	<u>90,902</u>	<u>144,175</u>
	<u>\$ 1,096,206</u>	<u>\$ 1,203,096</u>

e. *Composición y calificación de la cartera por tipo de instrumento*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada por diversas calificadoras a los instrumentos que la componen se muestra a continuación:

Instrumento	Calificación	2014			
		Costo	Valuación	Interés	Total
Acciones	Aa2.mx	\$ 340,201	\$ 90,300	\$ -	\$ 430,501
Obligaciones	Aa2.mx	749,983	241,163	16,527	1,007,673
Cedes	mxAA	1,687,920	365,044	41,653	2,094,617
Certificado bursátil	AAA(mex)	919,491	82,756	7,079	1,009,326
Certificado bursátil	mxAAA	4,894,157	513,988	67,542	5,475,687
Certificado bursátil	Aaa.mx	1,470,516	449,292	4,855	1,924,663
Certificado bursátil	AA+(mex)	1,782,360	116,486	43,310	1,942,156
Certificado bursátil	AA(mex)	1,238,378	90,184	424	1,328,986
Certificado bursátil	A1.mx	371,589	180,079	1,310	552,978
Certificado bursátil	A(mex)	8,057	3,311	29	11,397
Certificado bursátil	HR C-	14,434	4,874	49	19,357
Certificado bursátil	AAA(mex)	2,002,142	1,404,121	61,052	3,467,315
Segregables		-	-	-	-
Udibonos	AAA(mex)	1,791,742	303,547	3,044	2,098,333
PRLV	mxA-I+	1,641,440	31	41	1,641,512
Sin Calificación		<u>783,545</u>	<u>218,922</u>	<u>-</u>	<u>1,002,468</u>
		<u>\$ 19,695,955</u>	<u>\$ 4,064,098</u>	<u>\$ 246,915</u>	<u>\$ 24,006,969</u>

Instrumento	Calificación	2013			
		Costo	Valuación	Interés	Total
Obligaciones	Aa2.mx	\$ 749,983	\$ 200,850	\$ 15,731	\$ 966,564
Cedes	mxAA	733,508	291,559	14,547	1,039,614
Certificado bursátil	AAA(mex)	1,518,843	129,793	5,863	1,654,499
Certificado bursátil	mxAAA	3,163,789	543,255	37,873	3,744,917
Certificado bursátil	Aaa.mx	1,470,516	372,200	4,369	1,847,085
Certificado bursátil	AA+(mex)	2,181,650	122,328	41,319	2,345,297
Certificado bursátil	AA(mex)	1,532,544	110,029	5,348	1,647,921
Certificado bursátil	A1.mx	386,166	164,121	1,307	551,594
Certificado bursátil	A(mex)	8,057	2,732	28	10,817
Certificado bursátil	mxA	372,543	108,892	9,924	491,359
Certificado bursátil	B-(mex)	13,434	4,125	45	17,604
Bonos de protección	AAA(mex)	1,064,433	1,222	3,550	1,069,205
Certificado bursátil	AAA(mex)	2,002,142	1,256,994	58,093	3,317,229
Segregables		-	-	-	-
Udibonos	AAA(mex)	1,027,381	297,525	2,274	1,327,180
PRLV	mxA-I+	662,544	(8)	768	663,304
Sin Calificación		<u>1,424,735</u>	<u>1,782,992</u>	<u>-</u>	<u>3,207,727</u>
		<u>\$ 18,312,268</u>	<u>\$ 5,388,609</u>	<u>\$ 201,039</u>	<u>\$ 23,901,916</u>

f. **Inversiones en UDIS**

En 2014 y 2013, la Institución realizó inversiones en valores referidos a UDI's, las cuales se detallan a continuación:

	2014	2013
Udibonos		
Valor en miles de UDIS (costo)	339,965	203,091
Inversión (costo de adquisición)	\$ 1,791,742	\$ 1,027,381
Intereses ganados	3,044	2,274
Certificados bursátiles de indemnización carretera segregables		
Valor en miles de UDIS (costo)	379,887	395,779
Inversión (costo de adquisición)	\$ 2,002,142	\$ 2,002,142
Intereses ganados	61,052	58,093
Certificados Bancarios		
Valor en miles de UDIS (costo)	79,594	61,297
Inversión (costo de adquisición)	\$ 419,491	\$ 310,087
Intereses ganados	5,899	4,367
Certificados de depósito		
Valor en miles de UDIS (costo)	113,770	118,530
Inversión (costo de adquisición)	\$ 599,610	\$ 599,610
Intereses ganados	14,000	13,371
Certificados bursátiles		
Valor en miles de UDIS (costo)	2,152,046	2,069,956
Inversión (costo de adquisición)	\$ 11,342,072	\$ 10,471,352
Intereses ganados	146,351	102,883
Obligaciones subordinadas		
Valor en miles de UDIS (costo)	142,302	148,255
Inversión (costo de adquisición)	\$ 749,983	\$ 749,983
Intereses ganados	16,527	15,731

g. **Otras revelaciones**

Durante 2014 la Institución vendió instrumentos Certificados Bursátiles catalogados como valores para ser conservados a vencimiento por un costo 2,393 millones, Adicionalmente, no efectuaron operaciones de venta de valores por debajo de su costo de adquisición, así como tampoco transferencias de inversiones entre categorías. Durante el ejercicio en 2013, la Institución no vendió instrumentos catalogados como valores para ser conservados a vencimiento.

5. **Administración de riesgos (No auditada)**

La Sociedad estableció los lineamientos aplicables para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describe los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición del riesgo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición 8.6.18 de la Circular única de la CNSF, relativa a la evaluación de un externo, en septiembre de 2014 y de 2013, se obtuvo un dictamen realizado por un experto independiente respecto a la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgo. Adicionalmente se obtuvo dictamen del auditor interno, con relación a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, mismos que no contienen situaciones que por su relevancia debieran ser comentadas.

En la estructura organizacional la Institución cuenta con la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, UAIR.

Los indicadores de riesgo al cierre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2014					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 227.23	9,777.39	2.32%	Crédito	\$ 25.2

VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2013					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 49.28	8,762.96	0.56%	Crédito	\$ 31.3

6. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ingresos:		
Arrendamiento (rentas)	\$ 12,580	\$ 11,951
Comisiones	11,927	9,433
Intereses por préstamos	-	-
Rendimientos bancarios	1,162	1,171
Rendimiento por tenencia y venta de valores	255,105	291,367
Por venta de acciones	-	40
Premio por reporto	4,561	9,584
	<u>\$ 285,335</u>	<u>\$ 323,546</u>
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 25,014	\$ 26,818
Pago intereses y préstamo	46,163	55,810
Rentas	-	-
Comisiones	83,088	7,038
Telefonía	534	556
Primas pagadas	106	256
Mantenimiento y licencias software	110	120
Costo por venta de acciones	-	-
	<u>\$ 155,015</u>	<u>\$ 90,598</u>

b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2014	2014
Los saldos con empresas afiliadas se integran como siguen:		
Deudores diversos.		
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	\$ <u>148</u>	\$ <u>103</u>
Acreedores diversos		
Pensiones Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	\$ <u>159</u>	\$ <u>159</u>

7. Operaciones con productos derivados

a. Integración de instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición vigente que integra este rubro es la siguiente:

	2014	2013
Forwards	\$ (256,412)	\$ (302,208)
Swaps moneda nacional	1,291	1,308
Opciones	-	(1,599)
Warrants	-	8,324
Total pasivo	\$ <u>(255,121)</u>	\$ <u>(294,175)</u>

b. Integración de forwards

La integración de los contratos adelantados, es la siguiente:

Fecha de vencimiento	Posición (miles de dólares)	Precio pactado	2014		2013		
			Valor razonable	Valuación en pesos	Valor razonable	Valuación en pesos	
Compra:							
22-Dic-2016	US 60,000	\$ 1,207,800	\$ 952,030	\$ (255,770)	\$ 905,592	\$ (302,208)	
Venta:							
18-Mar-2015	US 60,000	888,144	887,501	(642)	-	-	
		<u>\$ 2,095,944</u>	<u>\$ 1,839,531</u>	<u>\$ (256,412)</u>	<u>\$ 905,592</u>	<u>\$ (302,208)</u>	

c. Integración de opciones de swaps

Fecha de vencimiento	Monto de Referencia	Valor Presente Flujos a Recibir	2014	
			Valor Presente Flujos a Entregar	Valuación Neta
Noviembre 2026	\$3,000,000	\$ 1,845,185	\$ 1,843,894	\$ 1,291

Fecha de vencimiento	Monto de Referencia	Valor Presente Flujos a Recibir	2013	
			Valor Presente Flujos a Entregar	Valuación Neta
Noviembre 2026	\$3,000,000	\$ 1,998,819	\$ 1,997,511	\$ 1,308

d. Integración de opciones de venta

Fecha de vencimiento	2013		
	Posición	Valor de mercado	Valuación
Venta			
Enero 2014	\$ 76,800,000	\$ 3,274	\$ (797)
Febrero 2014	<u>66,075,050</u>	<u>3,274</u>	<u>(802)</u>
	<u>\$ 142,875,050</u>	<u>\$ 6,548</u>	<u>\$ (1,599)</u>

e. Integración de opciones de warrant call

Emisión	Fecha	Títulos	Monto	Strike	2013		
					Precio MTM	MTM USD	MTM MXP
KODK1	29-Oct-13	16,203	241,910.79	14.93	20.178922	326,959	4,278
KODK2	29-Oct-13	16,203	261,192.36	16.12	19.083981	309,218	4,046
						636,177	8,324

Las opciones que la Institución mantuvo durante el ejercicio 2013 vencieron en los meses de enero y febrero 2014. Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no tiene opciones.

8. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los inmuebles se integra como se muestra a continuación:

	2014	2013
Productos regulares	\$ 151,313	\$ 35,819
Terrenos	1,481,719	553,322
Con fines de comercialización	<u>469,587</u>	<u>469,341</u>
Total	<u>\$ 2,102,619</u>	<u>\$ 1,058,482</u>

El saldo de los inmuebles adquiridos con fines de comercialización incluye la capitalización de los gastos incurridos para su comercialización. Dichos bienes se integran como sigue:

	2014	2013
Inmuebles	\$ 168,695	\$ 168,695
Derechos adjudicatarios (1)	47,646	47,646
Designación onerosa de derechos fideicomisarios (2)	162,911	162,911
Otros	<u>59,775</u>	<u>59,775</u>
Total costo de adquisición	439,027	439,027

	2014	2013
Más: gastos diversos capitalizables	122,847	115,341
Menos: costo de ventas	(110,504)	(103,244)
Menos: devoluciones	(5,603)	(5,603)
Más: efecto de reexpresión (31 de diciembre de 2007)	<u>23,820</u>	<u>23,820</u>
Total inventario de inmuebles	<u>\$ 469,587</u>	<u>\$ 469,341</u>

- (1) Derechos que se otorgan a la persona que se declara mejor postor en un remate.
- (2) Derechos que corresponden a quien es designado como fideicomisario en un fideicomiso, para beneficiarse con la ejecución de ese fideicomiso o con el cumplimiento de los fines del mismo, tales como recibir el precio de la venta de los bienes aportados al fideicomiso, recibir (o recuperar) la propiedad y/o los productos que generen dichos bienes, etc.

9. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR- Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa legal aplicable a los ejercicios de 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo, a la tasa del 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Institución canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

a. Impuesto del ejercicio

Resultado fiscal -La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente al ajuste anual por inflación y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de capital y de deuda.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR en resultados se integra como sigue:

	2014	2013
ISR corriente	\$ 773,869	\$ 294,523
ISR diferido	<u>(410,932)</u>	<u>(12,189)</u>
	<u>\$ 362,937</u>	<u>\$ 282,334</u>

Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa legal aplicable en los ejercicios de 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

b. ISR diferido

La Institución reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre 2014 y de 2013, es el siguiente:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Derechos IPAB, activo fijo y amortizables	\$ 49,234	\$ 33,981
Anticipos, castigos y reserva de fluctuación	83,860	12,016
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	58,567	48,461
Impuesto al activo por recuperar	<u>148,783</u>	<u>217,522</u>
ISR diferido activo	340,444	311,980
ISR diferido (pasivo):		
Inversiones en valores y acciones	(127,827)	(524,904)
Estimación de ISR diferido activo no recuperable	<u>(134,277)</u>	<u>(59,705)</u>
ISR diferido pasivo	(262,104)	(584,609)
Total activo (pasivo)	<u>\$ 78,340</u>	<u>\$ (272,629)</u>

c. Conciliación de la tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva de impuesto sobre la renta reconocida por la Institución al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014		
	Base	Al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,433,904	\$ 430,171	30%
Ajuste anual por inflación deducible (neto)	(278,950)	(83,685)	(6%)
Gastos no deducibles	143,112	42,934	3%
Reserva de fluctuación de inversiones	20,616	6,185	-%
Ingresos no acumulables	(53,426)	(16,028)	(1%)
Otras partidas de subsidiarias	75,238	22,571	2%
Pérdidas fiscales	<u>(130,704)</u>	<u>(39,211)</u>	<u>(3%)</u>
	<u>\$ 1,209,790</u>	<u>\$ 362,937</u>	<u>25%</u>
	2013		
	Base	Al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,590,398	\$ 477,119	30%
Ajuste anual por inflación deducible (neto)	(214,023)	(64,207)	(4%)
Gastos no deducibles	16,128	4,838	-%
Reserva de fluctuación de inversiones	3,302	991	-%
Ingresos no acumulables	(39,520)	(11,856)	-%
Otras partidas de subsidiarias	(401,097)	(120,329)	(8%)
Pérdidas fiscales	<u>(14,074)</u>	<u>(4,222)</u>	<u>%</u>
	<u>\$ 941,114</u>	<u>\$ 282,334</u>	<u>18%</u>

d. Impuesto al activo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Promotora Inbursa, subsidiaria de la Institución, tiene un Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar de \$130,704 y \$217,522, respectivamente, el cual deriva del IMPAC efectivamente pagado en los últimos diez ejercicios en que estuvo vigente este impuesto, el cual fue derogado a partir de 2008. La administración de la Institución considera que el saldo del IMPAC es recuperable, ya que la Institución causa y paga ISR en los ejercicios posteriores a la derogación del impuesto al activo. En el ejercicio 2014, Promotora Inbursa registró una estimación del IMPAC por recuperar por \$62,117; y recuperó IMPAC mediante devolución de impuestos por un importe de \$6,622.

10. Capital contable

a) Capital social

El capital social autorizado de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$1,458,383, representado por 1,200,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, del cual está suscrito y pagado la cantidad de \$1,108,383, representado por 850,000,000 de acciones.

b) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados derivada de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

La Institución no podrá repartir dividendos sobre las utilidades generadas por la valuación de las inversiones hasta que no se haya realizado la enajenación de dichos valores.

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta del capital de aportación asciende a \$1,415,626 y \$1,360,132, respectivamente.

Los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros la CNSF no comunica observación al respecto.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos fiscales, de la Institución y su subsidiaria son los siguientes:

Pensiones Inbursa

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>1,415,626</u>	\$ <u>1,360,132</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) al cierre de 2013	3,303,855	3,173,876
CUFIN a partir de 2014	<u>559,365</u>	<u>-</u>
CUFIN Total	\$ <u>3,863,220</u>	\$ <u>3,173,876</u>

Promotora Inbursa

	2014	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>906,954</u>	\$ <u>871,401</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) al cierre de 2013	2,620,121	2,501,462
CUFIN a partir de 2014	<u>1,231,640</u>	<u>-</u>
CUFIN Total	\$ <u>3,851,761</u>	\$ <u>2,501,462</u>

11. Contingencias

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución, ninguno de estos litigios, individual o colectivamente, son probables que resulten en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

12. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de pensiones de Pensiones Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio 2014 y 2013, la Institución no efectuó pagos por este concepto.

13. Nuevos pronunciamientos contables

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación, entre otras, destacan las siguientes:

- a. El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- b. La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.
- c. La revelación en notas sobre los estados.
- d. Nuevas reglas para la revelación de la información financiera y cambios en los criterios contables
- e. La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con diversos riesgos.

El 19 de diciembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Circular Única de Seguros y fianzas (nueva CUSF). De acuerdo con las disposiciones transitorias los principales cambios que afectan los criterios contables entran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

14. Revisión y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de enero de 2015, por el C.P. Raúl Reynal Peña, Director de Administración y Finanzas de la Institución, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

* * * * *